

Introducción al Sistema Financiero

Es el conjunto de instituciones encargadas de la circulación del flujo monetario. Su tarea principal es canalizar el dinero de los ahorristas hacia quienes desean hacer inversiones productivas. Las instituciones que cumplen este papel se llaman «intermediarios financieros» o «mercados financieros». Los medios que utilizan para facilitar las transferencias de fondos de ahorros a las unidades productivas se denominan «instrumentos financieros».

El sistema financiero está formado por el conjunto de instituciones bancarias, financieras y demás empresas e instituciones de derecho público o de derecho privado, debidamente autorizadas, que operan en la intermediación financiera. Se entiende por intermediación financiera a la actividad habitual desarrollada por empresas e instituciones facultadas para captar fondos del público, en diferentes modalidades, y colocarlos en forma de créditos e inversiones.

La ley de cada país establece el marco de regulación y supervisión a que se someten las empresas que operan en el sistema financiero y de seguros, así como aquellas que realizan actividades vinculadas o complementarias al objeto social de dichas empresas. No alcanza a los bancos centrales de reserva.

Las empresas del sistema financiero pueden señalar libremente las tasas de interés, comisiones y gastos para sus operaciones activas, pasivas y servicios. Sin embargo, para el caso de la fijación de las tasas de interés deberán observar los límites que para el efecto establecen los bancos centrales de reserva.

Las empresas del sistema de seguros determinan libremente las condiciones de las pólizas, sus tarifas y otras comisiones.

La tasa de interés, las comisiones y las demás tarifas que cobren las empresas del sistema financiero y del sistema de seguro, así como las condiciones de las pólizas, se deberán poner en conocimiento del público, según las normas que establezca la Superintendencia de Banca y Seguros de cada país. A continuación definiremos algunos de los términos que manejaremos dentro de esta Unidad y que son de uso frecuente en las finanzas:

Introducción al Sistema Financiero

Ahorros

Están constituidos por el conjunto de depósitos de dinero que, en cualquier modalidad, realizan las personas naturales y jurídicas del país o del exterior, en las empresas del sistema financiero. Incluyen los depósitos y la adquisición de instrumentos representativos de deuda, emitidos por las empresas.

Provisiones

Son los cargos que deben efectuar todas las empresas que realizan operaciones sujetas a riesgo crediticio en los estados de pérdidas y ganancias. Las provisiones pueden ser genéricas o específicas, según la calificación del crédito. Las provisiones genéricas no deben exceder de 1 por ciento de la cartera normal, salvo excepciones.

Secreto bancario

Está prohibido que las empresas del sistema financiero, sus directores y trabajadores, suministren cualquier información sobre las operaciones pasivas con sus clientes, a menos que medie una autorización escrita de estos.

Fondo de seguro de depósito

El fondo de seguro de depósito es una persona jurídica de derecho privado de naturaleza especial regulada por la ley del sistema financiero, y por las disposiciones reglamentarias emitidas mediante ley y su estatuto, que tiene por objeto proteger a quienes realicen depósitos en las empresas del sistema financiero.

Se encuentra facultado para dar cobertura a los depósitos, facilitar la transferencia de los depósitos y activos de empresas sometidas al régimen de intervención, ejecutar situaciones excepcionales, las medidas dictadas por la Superintendencia, orientadas al fortalecimiento patrimonial de las compañías del sistema financiero cuando una empresa integrante del fondo se encuentre sometida al régimen de vigilancia.

Introducción al Sistema Financiero

Central de riesgos

Es un sistema integrado de registro de riesgo financiero, crediticio, comercial y de seguro, que cuenta con información consolidada y clasificada sobre los deudores de las empresas.

La información está a disposición de las empresas del sistema financiero y de seguros, del Banco Central de Reserva, de las compañías comerciales y de cualquier interesado en general.

En la central de riesgos se registran los riesgos de endeudamientos financieros y crediticios en el país y en el exterior, los riesgos comerciales en el país, los riesgos vinculados con el seguro de crédito y otros riesgos de seguro.

Encaje

Las empresas del sistema financiero están sujetas a encaje según la naturaleza de las obligaciones o a la naturaleza de sus operaciones, según lo determine el Banco Central de Reserva.

Por razones de política monetaria, los bancos centrales de reserva establecen encajes adicionales o marginales. Además, están facultados para reconocer intereses por los fondos con los que se les constituya a la tasa que determine su directorio.

Los encajes deben estar constituidos por dinero en efectivo, en caja de la empresa y/o depósitos en los bancos centrales de reserva. La moneda extranjera no puede constituir encaje de obligaciones nacionales ni viceversa.

Fideicomiso

Es una relación jurídica por la cual el fideicomitente transfiere bienes en fideicomiso a otra persona, denominada fiduciario, para constituir un patrimonio fideicometido, sujeto al dominio fiduciario de este último y afecto al cumplimiento de un fin específico en favor del fideicomitente o un tercero, denominado fideicomisario.

Bancos de inversión

Son sociedades anónimas para promover la inversión en general, tanto en el país como en el extranjero; actúan como inversionistas directos o como intermediarios entre los inversionistas y los empresarios que confronten requerimientos de capital.

Introducción al Sistema Financiero

Los bancos de inversión solo operan en cartera negociable, y afecta a los diversos riesgos de mercado.

Instituciones financieras

Conocidos como intermediarios financieros, estas entidades captan los ahorros y efectúan préstamos o realizan inversiones de los demandantes a cambio de pago de intereses o dividendos.

La transferencia de capital entre los ahorristas y aquellos que lo necesitan ocurre de cuatro formas:

1. Transferencias directas de dinero y valores.
2. Transferencias a través de corredores brokers, de bolsa, que actúan como intermediarios y facilitan la emisión de valores.
3. Transferencias a través de intermediarios financieros. Por ejemplo, hay bancos que obtienen fondos de los ahorristas y emiten sus valores como un intercambio. Los intermediarios literalmente transforman el dinero del capital de una forma a otra, lo cual incrementa por lo general la eficiencia del mercado.
4. Administración de carteras de otros participantes del mercado.

Mercados financieros

Estos mercados existen cada vez que una transacción financiera se efectúa. Es donde se intercambian activos financieros. Las empresas, como los individuos y el Gobierno, necesitan frecuentemente obtener capital. Por otro lado, algunos individuos y empresas cuentan con ingresos que muchas veces son mayores a sus gastos corrientes. Por lo tanto, los fondos se pueden invertir.

Cada mercado opera con algún tipo de valores, sirve a diferentes tipos de clientes y actúa en diversos lugares del país.

El mercado de capitales es un mercado de largo plazo.

Introducción al Sistema Financiero

Algunos tipos de mercados son:

- **Mercado de activos físicos y mercado de activos financieros**

El mercado de activos físicos es llamado también mercado tangible o de activos reales (autos, computadoras, trigo, edificio, etcétera). Los mercados de activos financieros son acciones, bonos, letras hipotecarias, etcétera.

- **Spot market y mercado de futuros**

El primero se refiere a cuando los activos son comprados o vendidos al instante o dentro de pocos días. El segundo se refiere a cuando la operación se efectúa a plazos futuros de seis meses o un año.

- **Mercado de dinero**

Son definidos como mercados de corto tiempo, menos de un año. El mercado de dinero de Nueva York es el más grande y está dominado por los mayores bancos de Estados Unidos y de algunas sucursales de bancos de Londres, París y Tokio. Están creados por una relación intangible entre ofertantes y demandantes que negocian con fondos de corto plazo.

Existen porque ciertos individuos, empresas, gobiernos e intermediarios financieros cuentan con fondos ociosos temporalmente, y desean colocarlos en algún tipo de activo líquido o algún instrumento que genere interés a corto plazo.

a. Muchas operaciones son efectuadas por brokers, agentes.

b. Otras son efectuadas por teléfono.

- **Mercado de capitales**

Son definidos como mercados de largo plazo y de acciones corporativas. La Bolsa de Valores de Nueva York, que maneja los bonos y las acciones de las empresas más grandes de Estados Unidos, es el primer ejemplo de un mercado de capitales.

Los bonos y las acciones de empresas más pequeñas son manejados en otro segmento del mercado de capitales.

Estos mercados son creados por un número de instituciones y contratos que permiten a los ofertantes y demandantes efectuar transacciones a largo plazo.

Introducción al Sistema Financiero

- a. Son necesarios porque permiten que existan recursos para el crecimiento de la economía.
- b. Por ejemplo: obtener fondos para expansión, a través de los ahorristas.
- c. La diferencia con el mercado de dinero es que uno provee fondos permanentes a largo plazo y el otro, a corto plazo.
- d. La columna vertebral del mercado de capitales es la bolsa de valores.

- **Bolsa de valores**

Columna vertebral del mercado de valores. Es una institución de servicio público constituida como asociación civil sin fines de lucro. Tiene por función promover, regular y controlar el mercado de valores.

Beneficios:

- a. Facilita el proceso de inversión proporcionando en el mercado un lugar donde se pueden realizar las transacciones.
- b. Permite valorar las empresas.
- c. Permite que los precios de los valores sean más estables.
- d. Posibilita que los mercados de valores contribuyan a absorber los nuevos valores.

Mecanismos de negociación

Rueda de bolsa

La rueda de bolsa es la reunión diaria en la cual las sociedades y los agentes de bolsa conciertan operaciones de compra y venta de valores, previamente inscritos en los registros de la bolsa de valores, en diversas modalidades. Es el mecanismo tradicional de negociación de valores.

Los valores que pueden negociarse en este mercado pueden ser de renta variable (acciones) y de renta fija (obligaciones).

Introducción al Sistema Financiero

Indicadores bursátiles

Los indicadores bursátiles son útiles para evaluar el comportamiento de la bolsa y de los valores que se negocian en ella. Por tanto, se constituyen en una importante herramienta de análisis para el inversionista.

A continuación, se explican algunos conceptos que facilitarán el uso de estos indicadores, los cuales se aplican principalmente a acciones:

Índices de cotización del mercado

• Índice general de la bolsa de valores (IGBV)

Es un índice de precios que representa un promedio de las cotizaciones de las principales acciones inscritas en la bolsa de valores, en función de una cartera seleccionada.

Su cálculo considera las variaciones de precios, entrega de dividendos y acciones liberadas. Tiene siempre una fecha base como el 100 por ciento.

La variación porcentual del IGBV refleja la tendencia de las principales acciones inscritas en la bolsa de valores, consideradas para el cálculo de este índice.

• Índice selectivo de la bolsa de valores

Es también un índice de precios, pero se calcula sobre la base de un número menor de acciones, consideradas selectivas y las más representativas, que se negocian en la bolsa de valores.

• Índices sectoriales de la bolsa de valores

Son índices de precios elaborados basándose en las cotizaciones de las acciones de empresas pertenecientes a un sector específico.

Así, la bolsa de valores calcula los índices sectoriales para los sectores agropecuarios, bancos y financieras, industriales, inversiones, mineras y servicios.

Además, calcula índices subsectoriales para los subsectores de alimentos y bebidas, caucho y plástico, eléctricos, maquinaria y equipos eléctricos, minerales no metálicos, químicos y telecomunicaciones.

Introducción al Sistema Financiero

Estos índices permiten comparar el comportamiento de las acciones de una determinada empresa respecto al sector al que esta pertenece.

Capitalización bursátil del mercado

Indica el valor monetario que tienen las acciones que cotizan en la bolsa de valores a una fecha determinada. Se calcula multiplicando el número de acciones en circulación por su precio de mercado o cotización.

- Índice de lucratividad (IL) de una acción

Permite calcular directamente el rendimiento acumulado de una acción en lo que va del año.

- Frecuencia de negociación de un valor (FN)

Es un indicador del grado de liquidez de un valor. En otras palabras, de la rapidez con la que este se podría convertir en dinero.

Si un valor ha establecido cotización en 10 de las últimas 20 sesiones de rueda, tendrá entonces una frecuencia de negociación de 50 por ciento (resultado de dividir 10 entre 20). Si ha establecido cotización de 20 en las últimas 20 sesiones de rueda, entonces el valor tendrá una frecuencia de negociación de 100 por ciento.

A mayor frecuencia de negociación, mayor será la posibilidad de negociar más rápidamente un valor en bolsa.

- Ratio precio/valor contable de una acción

Este indicador es utilizado por algunos para determinar si el precio de mercado de una acción es mayor o menor al valor que esta presenta en los estados financieros de la empresa.

Introducción al Sistema Financiero

El valor contable de una acción se calcula dividiendo la cuenta de patrimonio neto contable entre el número de acciones en circulación.

- Ratio precio/utilidad o price earning rate (PER)

Muestra la relación entre la cotización de una acción, que vendría a ser el monto de la inversión para el inversionista, y la utilidad por acción que generó la empresa emisora durante el último año.

Teóricamente, suponiendo que las utilidades de la empresa fueran repartidas completamente y que la utilidad de los próximos años se mantuviera en un nivel similar a la del último año, el PER equivaldría al número de años en que se recuperaría la inversión.

Toda vez que el PER es un indicador que se calcula sobre la base del precio de la acción, es útil también para evaluar qué tan cara o barata se encuentra una acción.

- **Mercado hipotecario**

Tiene que ver con todo lo concerniente a préstamos para viviendas, construcciones, etcétera, para personas jurídicas.

- **Mercado de crédito de consumo**

Tiene que ver con todo lo que concierne a préstamos para vacaciones, viajes, autos, compras en tiendas departamentales.

- **Mercado primario**

Es el mercado en el cual valores nuevos, recién emitidos, son comprados y vendidos por primera vez. No es un lugar físico, sino operaciones de emisiones de valores. Ejemplo: la Bolsa de Valores de Nueva York y la de cualquier ciudad.

- **Mercado secundario**

Es el mercado en el cual existen valores que son comprados y vendidos. La Bolsa de Valores de Nueva York es también un mercado secundario donde se negocian valores emitidos en oposición a acciones y bonos que se emiten por primera vez, al igual que la Bolsa de Valores de Lima.

Introducción al Sistema Financiero

Una economía sana está vitalmente dependiente de transferencias de fondos de ahorristas a empresas o individuos que necesitan capital. Esto es un mercado financiero eficiente.

- **Mercado de bonos**

Los bonos son comercializados con más frecuencia que las acciones y parte de ellos, muchas veces, se comercializan fuera del mercado de valores. La razón es que muchos bonos son adquiridos y comercializados entre grandes instituciones financieras, administradoras privadas de fondos de pensiones (AFP), compañías de seguros, etcétera.

- **Mercado financiero y globalización**

Las entidades de cualquier país que buscan conseguir fondos no necesitan limitarse a sus mercados financieros domésticos, ni menos a los activos financieros emitidos domésticamente, sino que incursionan en los mercados internacionales.

Todo esto es posible gracias a la:

- Liberalización de los mercados y de las actividades de los participantes en el mercado de los principales centros financieros del mundo.
- Tecnología que ha facilitado el aumento de integración y la eficiencia del mercado financiero global. Estos avances permiten monitorear los mercados mundiales, ejecutar órdenes y analizar las oportunidades financieras. La institucionalización es cada vez mayor en los mercados financieros.

- **Mercados derivados**

Alternativa de comprar o vender un activo financiero en algún tiempo futuro. El precio de cualquier contrato de estos deriva su valor del precio del activo financiero subyacente. Por esto se les llaman instrumentos derivados.

Los dos instrumentos derivados básicos son:

- 1) Los contratos a futuro y a plazos.
- 2) Los contratos de opción.

La función económica principal de un instrumento derivado es proporcionar formas para controlar el riesgo.

Introducción al Sistema Financiero

Referencia:

Manuel Chu Rubio (2014). Finanzas para no financieros. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Perú. Pp. 128-142.